

 <b>Ajuntament de Rubí</b>	<b>PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES</b>	<b>Versión en castellano</b>	
		Edición	Pagina
		1	1/1

## Justificante individual de residencia

### Descripción

El volante del PMH es un justificante emitido por el Ayuntamiento que acredita el empadronamiento de una persona tal y como consta en la actualidad en el Padrón municipal de habitantes.

### ¿Quién puede solicitar el trámite?

Las personas mayores de edad pueden pedir el volante individual de residencia.

Las personas mayores de edad pueden pedir el volante individual de residencia con autorización expresa, para:

- Su unidad familiar si no provienen del mismo domicilio.
- Cualquiera otro persona mayor de edad
- Una unidad diferente a la suya
- Los representantes legales de los menores de edad o de personas incapacitadas legalmente

### Documentación

- Documento de Identitat de la persona interesada
- Autorización de representación (MD-PMH-02) firmada por la persona mayor de edad solicitante y acompañada de una fotocopia del documento de identificación de la persona representada. En caso de representación de otra persona y para hacer la solicitud de forma presencial.

### Observaciones

El plazo de validez del volante individual de residencia lo establece la administración que lo pide y empieza a contar desde la fecha de expedición.